

EDICTO

Nº Edicto: 22729

Carátula: MORELLO, MONICA CONCEPCIÓN S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00216-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Mitre 74- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Mónica Concepción Morello, DNI. 17.955.744, en los autos caratulados "MORELLO, MONICA CONCEPCIÓN S/ SUCESION INTESTADA" - Expte. N°: SA-00216-C-2026".para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 624 del CPCC.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial. emitida en la fecha de la firma digital.-

Daniel Gutiérrez
Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-002172